



La Floresta, 31 de enero de 2022.

## RESOLUCIÓN N° 22/035

Acta 003/2022

**VISTO:** que por EE 2022-81-1290-00045 Pedro Lago solicitud de luminaria en Balneario Jaureguiberry.

**CONSIDERANDO:** I) que desde el municipio se impulsa el acceso universal de sus ciudadanos y  
II) que el Concejo Municipal La Floresta manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba afirmativo enviar a la Dirección General de Obras – Alumbrado para la inclusión en los planes de trabajo.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras - Alumbrado y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Vicente Amicone  
Concejaj  
La Floresta  
Municipio  
Canelones

  
Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Pedro Lago  
Concejaj  
Julio 19

  
Lorena Biselli  
Concejaj

  
Lorena Biselli  
Concejaj  
Municipio La Floresta